



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES**

Tribunal Calificador Único - Auxilio Judicial
Orden PJC/64/2024, de 25 de enero

Con relación al proceso selectivo convocado por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero (BOE de 1 de febrero), para acceso, por el turno libre, mediante oposición, al Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, este Tribunal Calificador Único acuerda lo siguiente:

1º.- Proceder a la publicación de la plantilla provisional de respuestas de la prueba selectiva adicional celebrada el día 25 de febrero de 2025.

2º.- Los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación, que se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico del Tribunal: auxilio64.24@mjusticia.es

3º En el mensaje que envíen indicarán, en apartado "Asunto":
APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE_ALEGACIONES

En Madrid, a 26 de febrero de 2025

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO: Virginia Nozal Mohamed
EL PRESIDENTE: Gustavo Adolfo Carasa Antón